

Resolución Jefatural

Lima, 108 SET. 2020

VISTO:

El mensaje N° C-GINEBRA2020/00069 del 10 de febrero de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de Visto, el Consulado General del Perú en Ginebra remitió la solicitud de baja de veinte (20) bienes muebles en el inventario patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme a los requisitos establecidos en la Directiva 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, el numeral 5.5.1 de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE señala que la baja es "la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...);

Que, mediante el Informe Técnico N° 069-2020 PAT del 27 de agosto de 2020, la Oficina de Control Patrimonial evaluó la solicitud del Consulado General del Perú en Ginebra aprobando la baja de veinte (20) bienes patrimoniales detallados en el anexo adjunto, por la causal de mantenimiento o reparación onerosa de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.1.3 de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, asimismo, se otorga la conformidad para autorizar la destrucción de los bienes como acto de disposición final, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.6.1.5 de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial de la Oficina General de Administración;

En uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

0326



Resolución Jefatural

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la baja de veinte (20) bienes patrimoniales detallados en el anexo adjunto, pertenecientes al Consulado General del Perú en Ginebra por la causal de mantenimiento o reparación onerosa.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Autorizar, como acto de disposición final, la destrucción de los bienes patrimoniales dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, la misma que deberá efectuarse el 14 de setiembre de 2020 en la ciudad de Ginebra, a las 12:00 horas.

Artículo 4.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Ginebra para que suscriban el acta de destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los cinco (5) días siguientes a su emisión.

Regístrese y comuníquese,




JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	ENGRAPADOR INDUSTRIAL	672237960059	515428	BATES	GBC	NEGRO	-	0.18	MALO	9105.0301	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	05/12/2008
2	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	740899920372	544787	LOGITECH	QUICKCAM PRO 9000	-	J509	S-M	MALO	9105.0303	356.10	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	31/12/2008
3	MODULO DE MADERA	746460170538	553111	BENNO	PARA DVD	-	-	20X17X202	MALO	9105.0303	110.33	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	18/10/2010
4	ESTANTE DE MADERA	746441180827	553099	GALANT	-	CREMA	-	70X30X35	MALO	9105.0303	56.44	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	28/10/2010
5	MULTIGRABADOR DE CD/DVD EXTERNO	952258450009	554902	SIN MARCA	TRASCEND	NEGRO	-	-	MALO	9105.0301	188.63	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/05/2011
6	MULTIGRABADOR DE CD/DVD EXTERNO	952258450010	554903	SIN MARCA	TRASCEND	NEGRO	-	-	MALO	9105.0301	188.63	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/05/2011
7	TELEFONO CELULAR	952283250281	554445	BLACKBERRY	CURVE 9360	-	-	-	MALO	9105.0301	112.20	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	01/07/2012
8	ARCHIVADOR DE METAL	746403891220	508435	SIN MARCA	-	MARRON	-	0.47 0.65 1.45	MALO	9105.0303	168.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/01/2013
9	SILLA FIJA DE MADERA	746481193198	529097	SIN MARCA	-	NEGRO	-	1.00*0.50*0.50	MALO	9105.0303	49.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/01/2013
10	SILLA FIJA DE MADERA	746481193200	529099	SIN MARCA	-	NEGRO	-	1.00*0.50*0.50	MALO	9105.0303	49.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/01/2013
11	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483903206	531615	SIN MARCA	-	NEGRO	-	1.20* 0.45* 0.45	MALO	9105.0303	154.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/01/2013
12	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483903210	541050	IKEA	-	NEGRO	-	1.20	MALO	9105.0303	88.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	07/01/2013
13	IMPRESORA LASER	740841001537	559346	BROTHER	S-M	-	HL-2130	-	MALO	9105.0301	294.14	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/09/2013
14	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208979200	553093	OLYMPUS	PACK X-940	-	-	CM X 60 CM X 70	MALO	9105.0301	140.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/12/2014
15	TELEFONO	952282876486	566669	SIN MARCA	SWITEL/ DET 19072 DUO TAM	-	-	-	MALO	9105.0301	76.14	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/12/2015
16	TELEFONO	952282876487	566670	SIN MARCA	SWITEL/ DET 19072 DUO TAM	-	-	-	MALO	9105.0301	76.11	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/12/2015
17	IMPRESORA LASER	74084100A145	566824	BROTHER	HL-2135W	-	-	-	MALO	9105.0301	287.59	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/01/2016
18	IMPRESORA LASER	74084100A266	569127	BROTHER	HL-L2340DW	-	-	-	MALO	9105.0301	399.49	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/09/2016
19	TELEFONO CELULAR	952283250539	571798	SAMSUNG	GALAXY S8/ SM-G950	-	-	4G	MALO	9105.0301	133.38	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/10/2017
20	TECLADO INALAMBRICO	740895560115	578623	LOGITECH	920-007919 MK235	-	S/S	S/MED	MALO	9105.0303	128.13	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER GINEBRA	30/09/2019
TOTAL S/.											3,056.31				



0326